



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Notaría Segunda del Cantón Tulcán
DR. NELSON TROYA PAZMIÑO
NOTARIO

SEGUNDO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE

PANTOJA MUÑOZ NELSON Y CONYUGE

OTORGADO POR

CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES

A FAVOR DE

CUANTÍA USD USD.1,00

Dirección: Calle Olmedo y Ayacucho (Junto al Edificio Benalcázar)
Telf.: 2981 289 Cel.: 0997536459
E-mail: notariasegundatulcan@gmail.com

06 DE JUNIO DEL 2018

Tulcán,

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

1 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON TULCAN
2 PROTOCOLO

3 AÑO: 2.018 PROVINCIA: 04 CANTÓN: 01 NOTARÍA: 02

4 FACTURA No. 002-001-000012523



5
6
7 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

8
9 **OTORGADO POR:**

10 **PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO Y CONYUGE**

11
12 **A FAVOR DE:**

13 **ING. CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES**

14
15 **CUANTIA:**

16 **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

17
18 **DI 2 COPIAS**

19
20 **R.P.R.P.**

21 En la ciudad de Tulcán, capital de la
22 Provincia del Carchi, República del Ecuador,
23 hoy día miércoles seis de junio del año dos
24 mil dieciocho; ante mí, doctor **Nelson Oswaldo**
25 **Troya Pazmiño**, Notario Público Segundo de
26 este cantón, comparecen a la celebración del
27 presente instrumento público, por una parte
28 los cónyuges señores **NELSON GUSTAVO PANTOJA**

TULCAN-ECUADOR

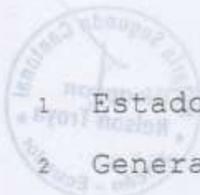
1 MUÑOZ Y GLADYS MAGDALENA PONCE PADILLA, de
2 estado civil casados entre sí, de ocupación
3 chofer profesional y quehaceres domésticos,
4 domiciliados en la calle Veintisiete de
5 Septiembre y Colón, de la ciudad de San
6 Gabriel y de tránsito por esta ciudad de
7 Tulcán, número de teléfono cero nueve nueve
8 siete cuatro uno tres uno cinco cero, correo
9 electrónico **nelsonpantoja_101@hotmail.com**, en
10 calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte el
11 señor **CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES**, de
12 estado civil divorciado, de ocupación
13 empleado privado, domiciliado en la Avenida
14 Centenario y Vía Oriental, casa s/n, de esta
15 ciudad de Tulcán, número de teléfono dos
16 nueve ocho cuatro cuatro cuatro seis, correo
17 electrónico **ankarlos@yahoo.com**, en calidad de
18 "CESIONARIO"; todos por sus propios y
19 personales derechos.- Los comparecientes son
20 mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y
21 capaces para contratar y obligarse, a quienes
22 de conocerlos doy fe, por haberme presentado
23 sus documentos de identificación y dicen que
24 convienen en elevar a escritura pública el
25 contrato contenido en la minuta que me
26 presentan y que copiada literalmente, es como
27 sigue:- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
28 escrituras públicas a su cargo, dignese



NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

DR. ADELSON AMATOR
MACLILTON
NOTARIO SEGUNDO DEL

1 incorporar una en la que conste una **CESIÓN DE**
 2 **PARTICIPACIONES**, contenida en las siguientes
 3 cláusulas: **P R I M E R A: COMPARECIENTES.-**
 4 Intervienen en la celebración de la presente
 5 escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, por
 6 una parte y en calidad de **CEDENTES**, los
 7 cónyuges señores **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ**
 8 **y GLADYS MAGDALENA PONCE PADILLA**, casados
 9 entres si, por sus propios y personales
 10 derechos y, por otra parte en calidad de
 11 **CESIONARIO**, el señor **CARLOS ARNULFO BASTIDAS**
 12 **BENAVIDES**, divorciado, por sus propios y
 13 personales derechos.- Los comparecientes son
 14 ecuatorianos, mayores de edad legalmente
 15 capaces y hábiles para contratar y
 16 obligarse.- **S E G U N D A: ANTECEDENTES.-**
 17 **Uno).**- Mediante escritura pública de cesión
 18 de participaciones otorgada el miércoles diez
 19 de Agosto del año dos mil once, ante el
 20 Notario Segundo Encargado del Cantón Tulcán,
 21 Doctor Cristian Coral Ramos, legalmente
 22 inscrita en el Registro de la Propiedad y
 23 Mercantil del cantón Tulcán el diecisiete de
 24 agosto del año dos mil once, los cónyuges
 25 señores **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ y GLADYS**
 26 **MAGDALENA PONCE PADILLA**, adquirieron a la
 27 señorita **LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES**,
 28 UNA (01) participación de un dólar de los



1 Estados Unidos de América.- **Tres.-** La Junta
 2 General Universal de Socios de la **COMPANIA DE**
 3 **TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI COMPANIA**
 4 **LIMITADA.**, celebrada el día dos de junio del
 5 año dos mil dieciocho, en forma unánime
 6 acordó autorizar a los cónyuges señores
 7 **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ y GLADYS**
 8 **MAGDALENA PONCE PADILLA**, para que cedan UNA
 9 (UNO) participación de un dólar de los
 10 Estados Unidos de América, a favor del señor
 11 **CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES.- T E R C E**
 12 **R A: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los
 13 antecedentes citados, los CEDENTES cónyuges
 14 señores **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ y GLADYS**
 15 **MAGDALENA PONCE PADILLA** ceden a favor del
 16 señor **CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES**, UNA
 17 (01)participación de un dólar de los Estados
 18 Unidos de América, que las tenían en la
 19 **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
 20 **CIATEGI COMPANIA LIMITADA.-** Por efecto de la
 21 presente cesión de participaciones el cuadro
 22 de integración de capital de la compañía
 23 queda estructurado de la siguiente forma:

N°	NOMBRE DE SOCIO	TIENE	CEDE	RECIBE	TOTAL PARTICIPACIONES
1	ARMAS IBUJES LUIS EMILIO	1			1
2	BASTIDAS BENAVIDES CARLOS	565		1	566
3	BASTIDAS BENAVIDES JAIME	145			145

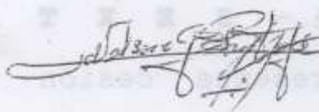


4	BASTIDAS BENAVIDES LILIANA	141		
5	FLOR AROMA S.A.	2		2
6	ENRIQUEZ RAMIREZ ROBERTH	1		1
7	LOPEZ CHEZA MANUEL ALFONSO	1		1
8	PANTOJA MUÑOZ NELSON	1	1	0
9	POZO QUELAL JOCELIN	141		141
10	TUZ DE LA CRUZ NICOLAS	1		1
11	FUENTES TAPIA EDISON	1		1
		1000		1000

1 .- **C U A R T A: PRECIO.**- El precio pactado y
2 pagado por cesión de UNA (01)participación de
3 un dólar de los Estados Unidos de América, es
4 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
5 cantidad de dinero que ha sido pagado en
6 dinero efectivo y moneda de curso legal por
7 el cesionario y recibido a satisfacción por
8 los cedentes quienes declaran que nada tiene
9 que reclamar en el futuro por este concepto.-
10 **Q U I N T A: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se
11 adjunta el Acta de la Junta General de Socios
12 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
13 CIATEGI COMPAÑIA LIMITADA.- **S E X T A:**
14 **MARGINACIONES.**- De la presente cesión de
15 participaciones se sentará razón al margen de
16 la inscripción de constitución de la compañía
17 y en el Registro Municipal de la Propiedad y
18 Mercantil del cantón Tulcán; y, de igual
19 forma se sentará razón al margen de la matriz

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

1 de la escritura pública de constitución de la
2 compañía, en el protocolo de la notaria
3 respectiva.- **S É P T I M A: ACEPTACION.-** Los
4 comparecientes aceptan el total contenido de
5 las cláusulas que anteceden y autorizan a
6 usted señor Notario, agregar las demás de
7 estilo necesarias para la perfecta validez de
8 este contrato."Hasta aquí la minuta elaborada
9 y firmada por el señor Abogado Fabián
10 Burbano, afiliado con el número ciento
11 cincuenta y cinco del Colegio de Abogados del
12 Carchi, la misma que queda elevada a
13 escritura pública con todo su valor legal.-
14 Para su otorgamiento se observaron todos los
15 preceptos legales del caso y leída que les
16 fue íntegramente la presente escritura a los
17 comparecientes por mí el Notario, ellos se
18 ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
19 quedando incorporada en el protocolo de esta
20 Notaria, de todo lo cual doy fe.-




23 **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ.-**

24 **CEDULA DE CIUDADANIA: 040035769-5.-**




27 **GLADYS MAGDALENA PONCE PADILLA.-**

28 **CEDULA DE CIUDADANIA: 040044884-1.-**

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN



1
2
3
4
5
6
7
8
9

[Signature]

CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES. -

CEDULA DE CIUDADANIA: 040080155-1. -

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

[Signature]

DR. NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN TULCÁN

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400801551

Nombre: BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 189-127-15341



189-127-15341





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

CIUDADANÍA N. 040035769-5

FECHA DE EMISIÓN: 2012-11-12

FECHA DE VIGENCIA: 1990-06-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

GLADYS MAGDALENA PONCE PADILLA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PANTOJA MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MUÑOZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: TULCAN, 2012-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-11-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

008 008 - 245 0400357695

PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO

CARCHI PROVINCIA

MONTUFAR CANTON

SAN JOSE PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNEI

SECRETARÍA DE OBSERVACIÓN Y CONTROL

ALCALDÍA DE TULCÁN 2018

CERTIFICADO

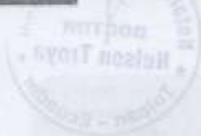
Yo doy FE. que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en el presente es fiel COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Tulcán, 06 JUN 2018

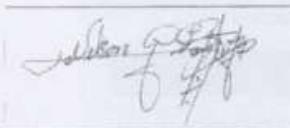
EL NOTARIO

Nelson Troya Pazmiño





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400357695

Nombres del ciudadano: PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: PANTOJA MIGUEL

Nombres de la madre: MUÑOZ ROSA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 188-127-15153



188-127-15153

Ing. Jorge Troys Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040044884-1
APELLIDOS Y NOMBRES PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO CARCHI MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1961-12-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
NELSON GUSTAVO PANTOJA M

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E33334242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PONCE CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PADILLA ZOILA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN TULCAN 2011-11-23
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TULCAN 2011-11-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009
UNTA No

009 - 255
NUMERO

0400448841
CEDULA



PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MONTUFAR CANTON ZONA:
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA



CERTIFICO
, doy FE. que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede es
fidel a la ORIGINAL
que se puso a mi vista.

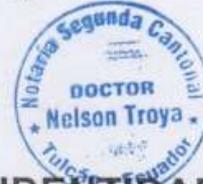
Tulcán.

06 JUN 2018

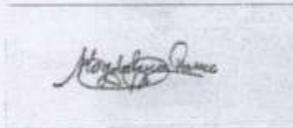
EL NOTARIO

[Signature]
Nelson Troya Pazmiño





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400448841

Nombres del ciudadano: PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: PONCE CESAR

Nombres de la madre: PADILLA ZOILA BEATRIZ

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 189-127-15223



189-127-15223

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA: CIUDADANIA
CÓDIGO: 040080155-1

APELLIDOS Y NOMBRES: BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO
LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI MONTUFAR CRISTOBAL CCLCH
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-03-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Divorciado

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: WIG AGRÓNOMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BASTIDAS CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BENAVIDES ROSA ELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA
002 - 275
0400801551

NOMBRE: BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTON
TULCAN PARROQUIA

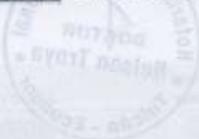
CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1

CERTIFICADO
y doy FE. que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en
(a) Es FIEL COPIA de su ORIGINAL
que se puso a mi vista.

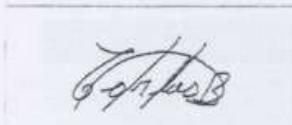
Tulcán, 06 JUN 2018

EL NOTARIO
Dr. Nelson Troya Pajón





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400801551

Nombres del ciudadano: BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/CRISTOBAL COLON

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BASTIDAS CARLOS ALFREDO

Nombres de la madre: BENAVIDES ROSA ELISA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 188-127-15308



188-127-15308

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400448841

Nombre: PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 182-127-15245



182-127-15245





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400357695

Nombre: PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ROSA PAULINA RISUEÑO PORTILLA - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 183-127-15179



183-127-15179





NOMINA DE SOCIOS DE CIATEGI CÍA. LTDA

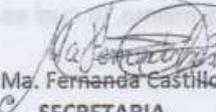
Nº	NOMBRE DE SOCIO	TIENE	CEDE	RECIBE	TOTAL PARTICIPACIONES
1	ARMAS IBUJES LUIS EMILIO	1			1
2	BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO	565		1	566
3	BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON	145			145
4	BASTIDAS BENAVIDES LILIANA SILVANA	141			141
5	FLOR AROMA S.A.	2			2
6	ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ	1			1
7	LOPEZ CHEZA MANUEL ALFONSO	1			1
8	PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO	1	1		0
9	POZO QUELAL JOCELIN KHATERINE	141			141
10	TUZ DE LA CRUZ NICOLAS RUBEN	1			1
11	FUENTES TAPIA ALFONSO EDISON BOLIVAR	1			1
		1000			1000

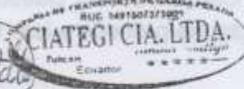
Tulcán, 05 de junio del 2018


 Lcdo. Jaime Bastidas
 GERENTE



Yo, María Fernanda Castillo Moreta, portadora de la cédula de identidad núm 0401215561, en calidad de secretaria de la compañía de carga pesada Ciategi Cía. Ltda. CERTIFICO que el presente documento reposa en los archivos de la empresa


 Ma. Fernanda Castillo
 SECRETARIA



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**





COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CÍA.
ACTA NUM 104 - 2018

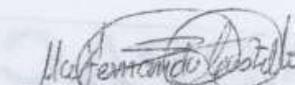


En la ciudad de Tulcán, a los 2 días del mes de junio del 2018, siendo las 9:00 am, en las oficinas de la empresa Ciategi Cía. Ltda., se reúnen los socios bajo la dirigencia del Ing. Carlos Bastidas, en calidad de Presidente, con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, asiste a la misma:

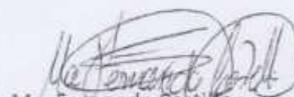
Jaime Milton Bastidas Benavides con un capital suscrito y pagado de ciento cuarenta y cinco participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una; Carlos Arnulfo Bastidas Benavides con un capital suscrito y pagado de quinientas sesenta y cinco participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una; Liliana Silvana Bastidas Benavides con un capital suscrito y pagado de ciento cuarenta y un participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una; Jocelin Katherine Pozo Quelal con un capital suscrito y pagado de ciento cuarenta y un participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una; Luis Emilio Armas Ibijes con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los estados unidos de américa; Floraroma con un capital suscrito y pagado de dos participaciones de un dólar de los estados unidos de américa cada una; Enríquez Ramirez Roberth Hernan con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los estados unidos de américa; Manuel Alfonso López Cheza con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los estados unidos de américa; Nelson Gustavo Pantoja Muñoz con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los estados unidos de américa; Nicolás Rubén Tuz de la Cruz con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América; Alfonso Edison Bolívar Fuentes Tapia con un capital suscrito y pagado de una participación de un dólar de los estados unidos de américa; quienes deciden instaurarse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: Autorizar la cesión de una participación que posee el Sr. Nelson Gustavo Pantoja Muñoz, equivalente al cero punto diez por ciento del total de las participaciones de la compañía a favor de Carlos Arnulfo Bastidas Benavides. Luego de leer el orden del día el cual es aprobado en forma unánime se resuelve:

Autorizar al Sr. Nelson Gustavo Pantoja Muñoz ceda una participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al cero punto diez por ciento del total de participaciones de la compañía a favor de Carlos Arnulfo Bastidas Benavides. Después de la votación se toma un receso para elaborar el acta, se procede a leer la misma, la cual es aceptada en forma unánime, para constancia firman:


Carlos Bastidas
PRÉSIDENTE


Fernanda Castillo
SECRETARIA

Yo, María Fernanda Castillo Moreta portador de la cédula de identidad número 0401215561, en calidad de secretaria de Ciategi Cía. Ltda. CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del original, el cual reposa en los archivos de la empresa.


Ma. Fernanda Castillo
CI. 0401215561



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 158748

No. de RUC de la Compañía: 0491507373001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0400951018	ARMAS IBUJES LUIS EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0400801551	BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 565 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0400802856	BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 145 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0401440813	BASTIDAS BENAVIDES LILIANA SILVANA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 141 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0400977278	ENRIQUEZ RAMIREZ ROBERTH HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1792060899001	FLORAROMA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0400534004	FUENTES TAPIA ALFONSO EDISON BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
8	1001015955	LOPEZ CHEZA MANUEL ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0400357895	PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0401711957	POZO QUELAL JOCELIN KATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 141 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0400485710	TUZ DE LA CRUZ NICOLAS RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 05/06/2018 08:11:04



ia 2^{da} ||
oya P.

ZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI COMPAÑÍA LIMITADA** número MIL SETECIENTAS CUARENTA Y SEIS, constante a fs. 000008358 a 000008377 vta. del Tomo 17 del año 2007, otorgada por los señores **JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES Y OTROS**, con fecha diecisiete de julio de dos mil siete, ante el licenciado Edgar Narváz Silva, Notario Público Segundo del cantón Tulcán, cuyos protocolos actualmente se encuentran a mi cargo, en esta fecha tomé nota de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada el seis de junio de dos mil dieciocho, ante el suscrito Notario, mediante los cónyuges señores **NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ y GLADYS MAGDALENA PONCE PADILLA** ceden a favor del señor **CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES**, UNA (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de América, que lo tenía en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI COMPAÑÍA LIMITADA**.-
Tulcán, junio 06 de 2018.-

Nelson Troya
DR. NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN TULCÁN

 **Notaria 2^{da}** ||
Dr. Nelson Troya P.



Factura: 002-003-000012525

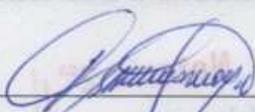
20180401002000298

NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN
RAZÓN MARGINAL N° 20180401002000298

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2018, (16:38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL (MATRIZ Y DOS COPIAS)
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1746

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0400801551
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIO DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1202


NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 155

Fecha de Repertorio: 07-jun-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que :

1.- Con fecha trece de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIÓN en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES bajo la partida No. 5 en las fojas 27 a 39 del Tomo 1 en la cual consta : ([PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO en calidad de CEDENTE], [PONCE PADILLA GLADYS MAGDALENA en calidad de CEDENTE], [BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA CIATEGI LIMITADA en calidad de COMPAÑIA])

2.- Con fecha trece de junio de dos mil dieciocho, se ha MARGINADO el contrato de cesión de participaciones en el Registro Constitución de Compañías, en la respectiva acta de inscripción realizada en la fecha que se indican en la cláusula segunda de este contrato.

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI Cia. Ltda.	0491507373001	138	Cesión de participación

Tulcán, miércoles 13 de junio de 2.018

Impreso a las: 16:53:38

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA



0*

Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador de la Propiedad